

FRENTE POLISARIO

(SAHARA OCCIDENTAL)

INTERVENCION ANTE LA IV COMISION

31 avn SECCION DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE LA O.N.U.

Sr Presidente,
Honorable, Delegados,

El F. POLISARIO representante unico y legitimo -
del pueblo Sahraui, os agradece el habernos permitido -
transmitiros el mensaje de nuestro pueblo.

No es la primera ocasion que nuestro movimiento
se dirige a esta Comision, ni la primera en la que el -
problema de la descolonizacion del Sahara occidental se
encuentra en el orden del dia de las Naciones Unidas.

Ya, desde hace diez años, es decir desde 1966, -
la Organizacion de las Naciones Unidas se ha ocupado del
problema y en varias ocasiones el derecho inalienable -
de nuestro pueblo a la autodeterminacion y a la indepen
cia ha sido solemnemente proclamado conforme a la reso
lucion 1514 (XV) relativa a la 'concesión' de la indepen
cia a los paises y pueblos colonizados.

Sin embargo, la aplicacion de estas resoluciones, ha sido siempre retardada y obstaculizada por las maniobras y la obstinacion de España, potencia Administradora, en colaboracion con Marruecos y Mauritania, en desprecio de sus compromisos cara a la comunidad internacional. Pero la determinacion del pueblo Saharaui en arrancar por las armas sus derechos legitimos a la libertad y a la independencia, por un lado, y la intransigencia de las organizaciones internacionales en defender los principios sagrados de la autodeterminacion de los pueblos - de un lado, hicieron que la cuestion del Sahara occidental no pueda ni podra ser resuelta si no se tienen en cuenta las aspiraciones autenticas de nuestro pueblo.

Sr Presidente,
Honorables Delegados,

A pesar de que el principio inalienable de nuestro pueblo a la autodeterminacion ha sido proclamado sesion tras otra y con mucha insistencia, un pais hermano, Marruecos, nos ha declarado la guerra, invadiendo parte de nuestro pais.

Primeramente, bajo la forma de una marcha llamada -- "pacífica" que en realidad no era más que una invasión militar mal camuflada, el 31 de Octubre del 1975 el ejército real Marroquí entra directamente en acción.

Un mes más tarde, su cómplice, Mauritania, nos apuñalaba por la espalda invadiendo el sur de nuestro país.

Esta criminal y salvaje acción por parte de dos países hermanos, venía como consecuencia de sus fracasos a nivel de las organizaciones internacionales y sobre todo por el informe de la comisión de las Naciones Unidas y del dictamen del Tribunal Internacional de Justicia.

Efectivamente, aprovechándose del hecho de que el Status de nuestro país, sus realidades y su historia, eran casi totalmente ignoradas por la opinión internacional como - el caso de muchos otros países colonizados- los expansionistas han intentado acreditar la tesis de la "marrocanización" o de la "msubitanización" del Sahara y finalmente de ambas conjuntamente.

Pero el efecto de las sorpresas, los enormes medios puestas en juego y la propaganda a toda azimut han sido de provecho temporalmente corto poco a poco la verdad emergía. Luego testimonios irrefutables y espectaculares le han agostado - un golpe maestro: todo el edificio de sus mentiras se ha desmoronado como un castillo de naipes. En mayo - junio 1975 una misión de la O N U visitaba por primera vez nuestro país. La misión, en su informe reveló la realidad a la opinión largamente orientada a continuar oleadas de propaganda con hechos y datos mistificados:

- No, el pueblo Saharaui no admitía la prolongación de la presencia española ni directa ni indirectamente y manifestaba públicamente su adhesión al F. POLISARIO que llevaba desde años la lucha armada y al cual la misión reconocía como el representante indiscutible y la fuerza política dominante en el territorio.

- No, el pueblo Saharaui no se sentía ni deseaba ser Marrroquí, ni Mauritano. Ni una sola manifestación sobre el territorio en favor de estos dos países.

El efecto de estas revelaciones explosivas fue desastroso para los expansionistas y determinante para aclarar la opinion sobre las mentiras. Hecho que fue agravado por otro testimonio de peso : el de el Tribunal Internacional de Justicia, - que demostró que :

- El Sahara ha sido siempre independiente con relacion a a sus tres vecinos Marruecos y Mauritania, en particular no han podido demostrar un ejercicio de soberania territorial en el pasado sobre el territorio del Sahara occidental, aunque hayan existido ciertos lazos de naturaleza diversa entre algunas -- tribus fronterizas. Y el tribunal concluye reafirmando la necesidad de aplicar el caso del Sahara el principio fundamental de la libre determinacion conforme a la resolucion 1514 (XV).

Asi, golpe tras golpe, las pretensiones Marrocco-Mauritanas fueron desmontadas politica y juridicamente por los organismos mas cualificados en este campo y lo mas representativos de la comunidad internacional en materia de descolonizacion y de litigio territorial. Entonces, no dudaron apenas en apartarse del derecho internacional y a recurrir a las maquinaciones mas vulgares y a la ley de la fuerza para lograr sus fines.

Ello sin duda, con la complicidad manifiesta de España, la potencia administradora que se asoció a esta empresa de bandaje de Marruecos y Mauritania que es el acuerdo de Madrid y cuyo objetivo es privar a nuestro pueblo de sus derechos legítimos y saquear sus riquezas.

Sr Presidente,
Honorables Delegados,

Con el acuerdo tripartito de Madrid, dos de las llamadas partes "implicadas" y España, han alterado gravemente el proceso y las modalidades de la descolonización del Sahara, ignorando peligrosamente el estatuto internacional del territorio, violando intolerablemente el derecho del pueblo Saharaui a la autodeterminación e incumpliendo las obligaciones internacionales de la potencia administradora.

El acuerdo de Madrid, que pretende colocar al pueblo Saharaui y las Naciones Unidas ante un hecho consumado ilegal y odioso, ha permitido a esos tres países distorsionar y desnaturalizar la política seguida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, despreciando

el derecho a la libre determinación del pueblo Saharaí y sentando las bases para anexionar y repartir el territorio entre los dos estados que lo reclaman.

Despreciando el derecho natural de todo pueblo y el pueblo Saharaí en este caso particular, a la independencia y relegando al olvido todas las decisiones adoptadas por la ONU al respecto, los tres Estados han desnaturalizado gravemente el contexto y el problema esencial de la descolonización del Sahara occidental, impidiendo el derecho de los Saharuis a la autodeterminación. Han atentado así contra uno de los principios fundamentales de moral y de la civilización universal, resultado de la lucha milenaria de los pueblos: el derecho a la libertad, es decir, a la autodeterminación de los pueblos.

Así, se ha intentado vanamente excluir el problema de una verdadera descolonización del Sahara occidental y transformarlo en anexionismo, es decir en un nuevo método de colonización, haciendo caso omiso del proceso de descolonización plenamente iniciado por las N .U.

Esta distorsión del proceso de descolonización natural, legal y lógico del territorio y las legítimas aspiraciones de su pueblo a la autodeterminación y a la independencia, es un intento de romper todo lazo de continuidad entre el estatuto del Sahara occidental y su libre porvenir.

Sr Presidente,
Honorable Delegados,

Queremos recordar aquí con fuerza el carácter absolutamente ilegal y nulo del acuerdo de Madrid, nulidad esta que procede de su naturaleza y de la calidad de los estados contratantes y por último de su objetivo.

Evacuando precipitadamente el territorio, para facilitar la penetración de los ejércitos Marroquí y Mauritano, ayudando en la imposición del hecho consumado que amputará al pueblo Saharaui su derecho legítimo, España firmante del acuerdo de Madrid y generadora de esta situación grave que vive nuestro pueblo, hizo uso de un poder de disposición para el cual no está facultada.

Por delegación de la comunidad internacional, el Gobierno español está investido restrictivamente de un poder de GESTIÓN válido en la etapa que precede a la autodeterminación efectiva del pueblo Saharaui. Al firmar este acuerdo criminal España transgresa gravemente su competencia, sus facultades de potencia administradora y viola los principios a los que solemnemente se había adherido desde hace una década.

Es necesario recordar por otra parte, que en virtud de la no soberanía de España sobre el territorio es obviamente incompetente para firmar con terceros un acuerdo sobre el destino de un territorio que le es ajeno.

En virtud, de la relación jurídica y política entre el pueblo Saharaui y el pueblo español, el primero es titular de manera definitiva e intangible del derecho a la autodeterminación y ningún otro gobierno ni pueblo puede pronunciarse en su lugar sobre su propio destino.

En cuanto a Marruecos y Mauritania, los otros firmantes del acuerdo de Madrid, no pueden ser considerados sino como terceros estados, sin ningún derecho de soberanía territorial, - como lo ha demostrado claramente el T.I.J. sobre el Sahara Occidental.

En fin, la ilegalidad del acuerdo de Madrid se deduce antes que nada de su objeto y además constituye un precedente peligroso e intolerable ya que tiende al reparto y a la expoliación de un país por un lado, y a la alienación y negación de la existencia de su pueblo por otro.

Sr Presidente,
Honorables Delegados,

Es en desprecio de todas las resoluciones de las Naciones Unidas, del informe de la misión de la ONU, del veredicto del Tribunal internacional de Justicia, y de la legalidad internacional que la odiosa empresa de expoliación y de liquidación fue emprendida por Marruecos y Mauritania. Estos dos países que cometieron contra nuestro pequeño y pacífico pueblo los crímenes más abominables.

El primer de estos crímenes que engendro los otros fue la voluntad de suprimir del mapa del mundo un pueblo y su patria repartiéndolo y anexionándolo por la fuerza. A esto siguió el cortejo de horrores de la ocupación

extranjera en su manifestacion mas inhumana: brutal y ciega represion, represalias contra las poblaciones civiles, bombardeos sistematicos, ejecuciones colectivas, campos de concentracion, etc... Lo cual fue recogido en la prensa internacional y denunciado por diversas organizaciones humanitarias.

Citare un ejemplo destacado el de Maitre Denis PAYOT, Secretario General de la Federacion de Derechos del Hombre.

Comienzo de cita: "Marruecos y Mauritania al penetrar, contrariamente a todas las resoluciones de las Naciones Unidas, en el Sahara Occidental ha violado uno de los principios mas -- fundamentales del derecho internacional, el de la autodeterminacion de los pueblos".

" Han violdo ademas, los derechos de los pueblos en la medida en que estos no son mas que la expresion colectiva de los derechos del hombre".

"Pero hay mas todavia, esta invasion fue acompaada de innumerables vejaciones contra personas de toda edad y de toda condicion. La comision tiene en su poder pruebas atadoras

y aprestantes sobre la situación de las poblaciones Saharauis. - Contenedores de fotos tomadas sobre el terreno y los testimonios recogidos no dejan lugar a duda alguna. Desde su llegada, las -- tropas de los dos países ocupantes han degollado a contenedores e incluso a millares de Saharauis por haber rechazado abiertamente prestar juramento de fidelidad al Rey de Marruecos"...

"Algunos vieron como sus hijos eran degollados ante sus -- ojos, a fin de intimidarlos. No existe practicamente un solo Sa- haraui refugiado o momentaneamente desplazado que no haya visto o conocido contra su familia exámenes o vejaciones, al margen cla- ro esta, de los bombardeos efectuados por la aviación contra cam- pamentos de refugiados (Tifariti, Guelta, Oum Draiga)'. Fin de cita.

Esta tentativa de liquidación con Napalm a los 25.000 ha- bitantes de la heroica Um Draiga en su mayoría mujeres y niños ha sido un ejemplo de esta voluntad de exterminar a todo un -- pueblo cuando no se le pudo arrodillar. Hoy en las zonas ocupa- das los compatriotas que no han podido huir hacia las zonas li- beradas o hacia los países amigos sufren una represión y opre- sión salvaje.

Sr Presidente,
Honorebles Delegados,

Digo los que no han podido huir porque un buen número de nuestro pueblo ha huido de las masacres y los bombardeos hacia las zonas liberadas y a las fronteras de Argelia.

Imagensen Honorable Delegados que doloroso es ver a una gran parte de sus pueblos vivir en condiciones tremendamente deplorables que les ha sido impuesta por la agresión de otros países vecinos.

¿ Porque esta situación ? ¿ Es ello por amor al exilio o por falta al deber nacional?

Ni la una, ni la otra, yo diría que ante todo es por el amor, y el arraigo a la libertad. Esta libertad tan apreciada - por la cual nuestro heroico pueblo paga, desde hace años, ayer contra el colonialismo español, hoy contra los vecinos expansionistas, un caro tributo de sangre.

En cuanto a la situación en sí misma para poder comprender la hara falta retornar a sus causas.

A nadie escapa que nuestra región vive una situación de guerra como resultado de una ocupación ilegal de nuestro país - por las fuerzas de agresión marroco-mauritanas una guerra de - * conquista colonial y todo el mundo conoce las consecuencias - - fastas que resultan generalmente de tales empresas y de las - - cuales la menor es esa de ver gran parte de la población huir de los horrores de la ocupación colonial.

¿ Podemos, acaso, condenar una población civil que busca su seguridad por tal actitud ?

Esto sería invertir las cosas; no hay duda alguna que los --- que hay que condenar son los originadores de esta desastrosa si tución y actuar para ayudar esta población en la dura prueba que vive y sobre todo ayudarla a restablecer sus derechos legítimos a vivir libre, unida y soberana.

Este no es mas que un aspecto, y una de las consecuencias del problema fundamental planteado aquí, pues no debemos olvidar

que estamos en presencia de una ocupacion ilegal del territorio de otro pais.

El arbol no puede, pues, ocultarnos el bosque.

Sr Presidente,
Honorables Delegados,

Si la agresion de nuestro pais y la tentativa de recolonizar han sometido a nuestro pueblo a la amenaza mas grave la de ser victima de un genocidio sin igual. Ante este inmenso desastre y ante este absoluto peligro el pueblo Saharaui extrajo una fuerza sin limite de rechaz , una resistencia, y una voluntad inigualable de organizarse y vencer. Los resultados de estos doce meses lo han demostrado. Nuestro pais en otros tiempos aislado del mundo por el colonialismo fascista era ignorado practicamente por la opinion internacional. El heroismo y la abnegacion de que dio prueba, las victorias espectaculares que consigue sobre los dos ejercitos, mucho mas numerosos y mejor equipados han hecho que sea conocida y respetada su justa causa. - Hoy las simpatias activas en favor de nuestro pueblo son incontables, en todos los continentes.

Todo el mundo esperaba ver a este pueblo aplastado por el enorme contingente de tropas y por una maquina de guerra, mil veces mas poderosa. Mientras fue atacado por sorpresa por el norte, fue apunhalado por la espalda desde el sur. Sin embargo, es el coloso de hierro quien fue abatido por medios comparativamente muy debiles y en unas condiciones tan duras que los observadores comenzaron a hablar de milagros, de leyendas... Respondiendo a tal desafio nuestro pueblo demostro a aquellos que dudaban de su voluntad de existir, su capacidad para hacer respetar sus derechos y su unidad nacional ya para entonces bastante solida, se forjo mas en la lucha, asi como las cualidades y aptitudes guerreras, morales y politicas que ya habian hecho de el un temible adversario y un aliado apreciable tanto en la guerra como en la paz.

Los fracasos y las perdidas de los agresores fueron tan grandes como evidentes a pesar de los esfuerzos desplegados para ocultarlos. En el campo militar, economico y diplomatico los gastos son inmensos, graves perdidas en hombres y en material, demoralizacion de sus tropas, inseguridad en el interior de sus paises: aislamiento a nivel diplomatico, crisis a nivel economico, perspectivas estas poco regocijantes.

Las victorias conseguidas por nuestro Frente de Liberación Nacional: El F. POLISARIO, tanto en el interior del Sahara Occidental como en el plano internacional constituyen la demostración no solamente de su representatividad, sino también de la determinación del pueblo Saharaui, de su cohesión y su ardor combativo para completar su soberanía e independencia.

La contribución a la liberación de los Saharaui residentes en el exterior, sobre todo en países limítrofes; en España, Francia, y Países Bajos, reforzó la cohesión y la determinación de nuestro pueblo.

Los organismos fantoches implantados por el colonialismo han cedido su lugar a estructuras auténticamente populares constituidas y dirigidas por nacionales Saharaui que gozan de la confianza del pueblo.

Las 9/10 partes de nuestro país estaban liberados del colonialismo y administrado por organismos Saharaui, como resultado de una larga lucha llevada por nuestro pueblo contra la ocupación española.

El POLISARIO surgido del seno del pueblo Saharaui lleva con determinación y vigilancia el combate en todos los dominios para conducir su pueblo a la independencia.

Movimiento político - militar que goza de la confianza de su pueblo, ha sido reconocido por el Comité de Liberación de la OUA como único y legítimo representante del pueblo Saharaui, lo cual ha sido constatado por los observadores cualificados de la ONU cuando la misión visitadora del Comité de descolonización.

Nuestro Frente goza igualmente de la confianza de muchos que habían quedado al margen del combate contra el colonialismo español y que se han adherido tras el acuerdo de Madrid a nuestro movimiento, para conservar los organismos generales del pueblo Saharaui (28 Nov. al 3 de Diciembre 1.975 en Guelta y en Mahbes). Esta agrupación comprendía todas las corrientes, entre ellas, incluso aquellos que hasta el último momento tenían confianza en el colonialismo español. Es así como, por ejemplo, recibimos el apoyo de la mayoría de los miembros de la ex-Yemas, sobre la cual los firmantes del acuerdo de Madrid contaban para dar la impresión de consultar " algo Saharaui ". Han condenado el acuerdo de Madrid se han adherido al F. POLISARIO, para apoyar la independencia

de su país. Esta movilización espontánea testimonia la voluntad inquebrantable del pueblo saharauí, su cohesión y deseo de independencia.

Este amplio consenso nacional se expresa, hoy, a través del Consejo Nacional Saharaui en el que están representadas todas las fuerzas vivas del país.

Nuestro Ejército de Liberación Popular (ELPS) se fortaleció en su lucha contra el ocupante español, ha visto sus filas aumentadas a consecuencia de la invasión. Pero una gran parte de estos refuerzos se ha volcado así a la defensa del pueblo del peligro inminente, su protección, para edificar su organización, transporte y aprovisionamiento, lo cual dió un poco de suspiro a los agresores. Pero nuestras fuerzas armadas no han tardado en reprimir la ofensiva y extenderla incluso al interior de los dos países agresores, y ésto fué la llamada "ofensiva de verano". Las fuerzas agresoras fueron obligadas a replegarse y estar en la defensiva, cortado su aprovisionamiento, su movimiento limitado e incluso en algunas partes cercadas en sus trincheras, cuando no aniquiladas.

Miles de soldados han muerto, cientos de prisioneros están en nuestras manos, entre los cuales hay oficiales, suboficiales y soldados, de los dos ejércitos invasores. Un gran número de material cogido, vehículo armamento ligero y pesado, varios aviones derrribados. Los agresores tuvieron que recurrir a sus fuerzas auxiliares para trazar una barrera contra el ataque al interior de sus respectivos países. Los soldados están desmoralizados las fugas se multiplican el ejército se queja. Un año ha pasado y el Sahara no ha sido "recuperado" ni controlado.

Las ambiciones del fosfato que se han intentado hacer pasar ante el mundo por "derechos historicos" no han desembocado en nada, todas las instalaciones fueron destruidas y nuestras fuerzas vigilan mas que los marroquies los yacimientos en donde se ha intentado avanzar en la explotacion mediante camiones.

Paralelamente a esta ofensiva militar una ofensiva politica tuvo lugar entre nuestras mesas. Se han celebrado congresos a todos los niveles, localidades, -- provincias, regiones y por ultimo a nivel nacional para discutir de todo los problemas de nuestro pais y las soluciones que ellos requieran para completar la independencia. Cada sector de los antes citados ha elegido sus respectivos

representantes para el 3 er Congreso Nacional del F. --
POLISARIO el congreso del Líder Martir LUALI MUSTAPA SEYID
martir de la libertad y la dignidad y fundador del F. POLI
SARIO, en el cual se han trazado las grandes líneas de la
lucha , estudiado las perspectivas y los medios de fortifi-
car la lucha a fin de lograr nuestra soberania completa. -
La constitucion de la Republica Araba Saharaui Democrática
fue adoptada, la línea de nuestra política interior y exte-
rior trazada y un Consejo de la revolucion creado. Todos --
estas organismos inscriben sus acciones en el marco de los
principios de la Carta de las N.U., de la Declaracion de los
Derechos del Hombre y del derecho internacional,
expresando su reconocimiento a todos los paises y movimien-
tos que le ayudan a defender su justa causa.

Sr Presidente
Honrabales Delegados,

Fronte a la amenaza de destruccion, de la cual es --
objeto nuestro pueblo, hemos reaccionado para conservar su
homogeneidad y la continuidad del proceso inicialmente cla bo-
rado por las N.U.

Era igualmente oportuno e incluso impeativo, para este - pueblo amenazado de desaparicion, el proclamar su independencia. Habiendo la potencia administradora faltado a sus deberes, al pueblo Saharaui no le quedaba otra eleccion, que por mitir una recolonizacion bipartita, es decir, aceptar el ser borrado de la historia, o bien completar la liberacion de su pais con la exigencia imporante de primeramente reafirma su derecho a la existencia y a la continuidad de su lucha.

El 27 de Febrero de 1.976 en Bir Lehlu (territorios li-
berados), el pueblo Saharaui ha respondido al sentimiento la
gitimo de conservar su derecho soberano proclamando su indo-
pendencia y fundando su republica. Frente a la amenaza de -
ver dislocar su personalidad, su alma disuelta, su derecho a
la libertad y a la Riferencia ignorado, su existencia negada,
suprimida, no podia sino reaccionar para conservar el curso
normal del proceso.

Nuestro Pueblo no desea el desorden, ni la confusion, y
el vacio juridico que provocaba la delaracion de España sobre
todo cuando eso hiere lo mas querido de una nacion, la sobe-
rania y la integridad territorial. Pero esto le privaria al -
conflicto de su caracter de ocupacion colonial, pues los elementos

constitutivos de una ocupación colonial aun quedan planteados.

1 - España continúa siendo responsable teniendo en cuenta el artículo 73 de la Carta de la ONU y la resolución 1514 (XV). Por otra parte el Gobierno de Madrid ha reconocido oficialmente en la carta fechada el 25 de febrero de 1976 y dirigida al S. General de N.U. que el proceso de descolonización no será " consumado " mientras que el pueblo Saheraui no haya ejercido libremente su derecho a la autodeterminación y que una consultación de la difunta " Yema " no significa una consulta popular. Y la respuesta del Secretario General de N.U. al respecto no deja lugar a dudas - comienza de esta: " Parece que ni el Gobierno español, en su calidad de potencia administradora, ni la administración transitoria , han tomado las medidas necesarias para asegurar a las poblaciones del Sahara occidental el ejercicio del derecho a la autodeterminación y que incluso si un representante de la N.U. hubiera asistido, ello no constituiría en sí una aplicación de las resoluciones de la Asamblea General". Fin de cita.

2 - El conjunto del art. 73 continúa siendo aplicable al caso del Sahara occidental, el pueblo Saharaui no se administra completamente por sí mismo, ya que una parte de este pueblo y de su territorio aun queda bajo la ocupación colonialista extranjera.

3 - Un otro elemento de la persistencia inadmisibles de un conflicto colonial en el Sahara occidental encuentra su justificación real en el hecho de que la resolución 3458-A no ha podido ser aplicada debido al rechazo de Marruecos y Mauritania al Secretario General de las N.U. para poder llevar a cabo la misión que le ha conferido la 30ª Asamblea General.

Sr Presidente,
Honorables Delegados,

Africa, mi continente, es una de las regiones del mundo que más ha sufrido de la arbitrariedad colonial, y donde se ha ejercido de la forma más notable.

Muchos son los estados que conocieron el reparto - entre varias potencias, divididos, desmembrados simplemente por comodidades administrativas propias de señores sin ningún conocimiento de las realidades africanas. El querer reconstituir antiguos imperios, antiguos estados o incluso rehacer la unidad de naciones, realidades, hoy a caballo - sobre varias fronteras, había constituido una fuente de conflictos, de innumerables guerras entre los estados erigidos sobre las ruinas del sistema colonial que son la realidad - del hoy.

Esto habría animado toda clase de contestaciones de reivindicaciones y alimentado tendencias expansionistas y anexionistas.

Es para contener estos demonios y velar ante todo por la paz y las buenas relaciones entre países africanos que desde su fundación la OUA haya proclamado el principio del respeto de las fronteras existentes y lo ha elevado al rango de dogma.

Es en el interior de estas fronteras que los pueblos colonizados debían autodeterminarse sin ingerencia exterior. A ellos debe quedar la libertad de unirse.

Tras la última sesión de las Naciones Unidas, la OUA ha tomado posiciones todavía más significativas. El Comité de Liberación de la Organización reunido en Maputo (Capital de Mozambique) ha reconocido al F. POLISARIO como representante legítimo y único del pueblo Saharaui y preconizado el apoyo de nuestra lucha contra la invasión marroco-mauritana, asimilada ni más ni menos que a una ocupación extranjera, ya que el colonialismo no tiene color.

Y por último, los Jefes de Estados africanos juzgaron el problema creado por la agresión contra nuestro país y su desarrollo de amenazante para la paz y la seguridad del continente, como suficientemente graves para justificar la reunión de una cumbre extraordinaria de jefes de Estados con la participación del pueblo Saharaui.

Aunque nuestro pueblo, no desea más que vivir en paz y cooperar amistosamente con todos, a vivir en buena vecindad con sus vecinos y todos los países del mundo, nuestros agresores no han cesado de crear alrededor de ellos una atmósfera de tensión de conflicto, de amenaza de la paz, de chantaje de guerra. Es así como tiempos atrás el Marruecos independiente ha intentado sucesivamente aprovecharse de la ----

posición de debilidad de sus vecinos para obtener en su detrimento ventajas territoriales, Mauritania, Argelia, y ahora, le toca a nuestro país, que es el único que quedaba en posición de debilidad y estando colonizado fue su blanco deseado.

Así como también no se podrá nunca preservar la paz cediendo en cada momento ante el chantaje a la guerra. Eso no podrá ocultar, ni desviar el problema fundamental que opone al pueblo Saharaui por un lado, a los gobiernos marroquí y mauritano por otro.

Poró, si todavía hoy África se preocupa de un problema que pertenece al campo de la liberación de nuestro continente la comunidad internacional, no puede sino preocuparse también, sobre todo cuando este es el décimo año que este problema está en vuestras manos, resoluciones precisas y modalidades definidas han sido tomadas y puestas para el ejercicio de nuestro pueblo a la libre determinación y a la independencia.

Mientras que el pueblo Saharaui no haya plenamente ejercido su soberanía sobre su país, su integridad total asegurada y respectada, estas organizaciones estarán comprometidas a apoyarlo en su lucha y a reafirmar sus derechos.

Sr. Presidente,
Honorables Delegados,

La ONU, cuya noble misión es el apoyar los pueblos en lucha contra la agresión y por su autodeterminación e independencia, debe tomar sus responsabilidades cara a nuestro pueblo. Ello conforme a la resolución 1514 (XV) que ha sido completada más tarde y enriquecida por diversos textos - entre los cuales el del 14 de diciembre del 1974 que define la agresión y que insiste sobre el deber de los estados a no recurrir al empleo de la fuerza armada para privar a los pueblos de su derecho a la autodeterminación, a la libertad y a la independencia.

La obstinación de los países agresores es tal que han rechazado al enviado especial del Secretario General de las N.U. obstaculizando así su misión.

Pero, M. Olaf Rydbeck ha podido visitar la parte ocupada de nuestro país, donde ha podido darse cuenta personalmente que las condiciones de la aplicación de la autodeterminación del pueblo Saharaui serían muy difíciles, dado que la región se

encuentra en estado de guerra, oponiendo el pueblo saharauí y las fuerzas de ocupación marroco-mauritanas.

Por otra parte, el enviado especial del Secre
tario General ha visitado los campamentos de refugiados saharauís y ha podido comprobar, sobre el terreno, las consecuencias trágicas de la agresión, que imponen estos países al pueblo saharauí, expulsándolo de sus hogares. Ha podido comprobar, también, cuán determinado está este pueblo a vivir en pie y a continuar su lucha hasta la independencia total.

Se entrevistó, además, con los representantes de este pueblo a diversos niveles (Dirección del F. POLISARIO, Consejo Nacional, Bureau Político, Organizaciones de masas, Comités regionales y otros) que le han expuesto el desarrollo detallado de la situación.

Los Estados expansionistas han reconocido, sin embargo, su culpabilidad, rechazando al enviado de vuestra augusta Organización.

Sr. Presidente,
honorables Delegados,

Antes de terminar quisiera recalcar que: hoy el problema esta de nuevo planteado ante la ONU la cual tiene una gran responsabilidad que asume para preservar la paz y defender la justicia.

Existe ante todo una realidad concreta de una situacion que se caracteriza por los elementos siguientes:

- EL PUEBLO SAHARAUI lucha por la liberacion de su territorio e inflige graves perdidas a los agresores.

- AUNQUE LA REALIDAD es insuficientemente conocida - se refleja en parte al exterior en donde se ha impuesto la imagen de un pueblo de firme voluntad y una empresa expansionista, condenada al fracaso.

- LA REPRESENTATIVIDAD DEL F. POLISARIO se ha hecho universalmente conocida y una realidad interior y exterior.

- La ONU ha rechazado claramente los planes de anexión y el reparto. Se mantiene responsable de esta fase - inacabada de la descolonización del Sahara y abusivamente remplazada por la substitución de un ocupante por otro.

Pertenece entonces a la sesión actual el concretar - las decisiones de la Asamblea General y tomar las medidas - necesarias y sobre todo:

- RECORDAR con firmeza sus principios fundamentales y sobre todo el derecho de los pueblos a la libertad y a la - independencia, así como también la prohibición de toda tentativa de proceder por la fuerza para modificaciones territoriales, y mucho menos para las anexiones.

- REAFIRMAR el derecho del pueblo Saharaui a la autodeterminación y a la independencia impedido por las tropas agresoras sobre el suelo de su país.

- CONDENAR energicamente la agresión marrocco-mauritania y poner a ambos gobiernos en posición de retirar su desafío a la comunidad internacional y a sus leyes bajo pena de sanciones severas.

- RECORDAR a los estados miembros su deber de solidaridad con los países agredidos y de los pueblos en lucha por su independencia y pedirles con insistencia el abstenerse de toda ayuda directa o indirecta a los agresores.

Sr. Presidente,
Honorable Delegados,

Este es en esencia el mensaje de paz y de justicia - que nuestro pueblo pacífico, el cual aspira con todas sus -- fibras a construir su país, su porvenir, su dicha pero tam-- bien a aportar la más grande contribución posible a la vida de la comunidad de los hombres y a la civilización universal.

Un pueblo convencido que los juegos de las guerras - son muy costosos y muy absurdos para constituir un acercamien-- to real para la solución de los problemas de nuestra época, - sobre todo entre pueblos hermanos y vecinos entre los cuales todo debe llamar a unirlos y no a afrentarlos.

- 33 -

Un pueblo pacifico pero intratable sobre el capitulo de su libertad y de su dignidad.

GRACIAS.

NEW.- YORK

11 - Noviembre 1.976